

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 10:00 horas del 27 de diciembre de 2017, en el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde 1350 Colonia Miraflores; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones durante la Vigésima Sesión Ordinaria, cuyos nombres se citan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Local L.P.L 43/2017, “ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”, de conformidad con el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, la Ley), Y 69 de su Reglamento así como lo previsto en el apartado C numerales 3.2., 3.2.1 de la Convocatoria.-----

DESARROLLO DEL ACTO

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa, por conducto del Comité de Adquisiciones, facultado para participar en este acto por el artículo 24 fracción VI, de conformidad con los articulo 66 y 67 de la Ley y 69 de su Reglamento en relación con el numeral 3.2 del apartado C, y los apartados I, J, K de la convocatoria a la Licitación, se realizó el análisis y evaluación correspondiente a las propuestas técnicas y económicas aceptadas por la convocante.-----

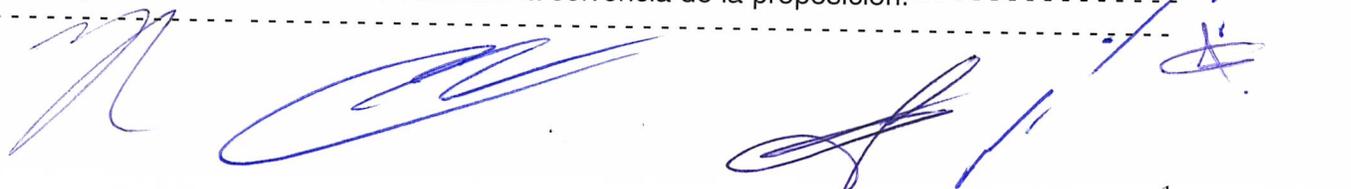
Como costa en el Acto de Presentación y Apertura de propuestas, celebrado el día 22 de Diciembre del 2017, se recibieron las proposiciones de los licitantes:-----

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS.
1	INTERMUEBLE SPACIO´S, S.A. DE C.V.
2	INTERLATIN S. DE R.L. DE C.V.
3	PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.
4	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
5	FESTO PNEUMATIC, S.A.
6	MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
7	F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Las propuestas presentadas fueron objeto de revisión, obteniéndose los siguientes-----

RESULTADOS-----

I. Con fundamento en el artículo 66 y apartado I “CRITERIOS ESPECIFICOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICAR EL CONTRATO”, se presenta la evaluación legal y técnica de cada una de la propuestas presentadas relativas a la presente licitación expresando los motivos de incumplimiento, sustentados en los puntos de la Convocatoria, cabe señalar que únicamente se tendrán por reproducidos los apartados o numerales de la convocatoria que al presentar error u omisión afecten la solvencia de la proposición:-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

1.- Los licitantes: **INTERMUEBLE SPACIO´S, S.A. DE C.V., INTERLATIN, S.A. DE C.V., PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V., GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V., FESTO PNEUMATIC, S.A., MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., Y F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, cumplen con la totalidad de los requisitos Legales solicitados en el apartado F numerales 1.1. *“Requisitos Legales y Obligatorios que Afectan la Participación”* y *“Requisitos Legales y Obligatorios que No Afectan la Participación”* en la convocatoria.

2.- De la propuesta técnica del licitante **INTERMUEBLE SPACIO´S, S.A. DE C.V.**, para las partidas **1, 2, 3, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 93 y 102** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **1, 2, 3, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 93 y 102** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

3.-De la propuesta técnica del licitante **INTERLATIN, S.A. DE C.V.**, para la partida **94** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **94** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

4.- De la propuesta técnica del licitante **PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.**, para las partidas **1, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 31, 33, 40, 41, 43, 49, 50, 51, 52, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 81, 83, 88, 89 y 93** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **1, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 31, 33, 40, 41, 43, 49, 50, 51, 52, 60, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 78, 81, 83, 88, 89 y 93** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

5.- De la propuesta técnica del licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, para las partidas **27 y 28** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **27 y 28** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

6.- De la propuesta técnica del licitante **FESTO PNEUMATIC, S.A.**, para las partidas **96 y 97** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **96 y 97** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

7.- De la propuesta técnica del licitante **MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, para las partidas **7, 11, 22, 26, 56, 57, 58, 59, 77, 85 y 90** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **Si cumple** técnicamente en las partidas **7, 11, 22, 26, 56, 57, 58, 59, 77, 85 y 90** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

8.- De la propuesta técnica del licitante **F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, para las partidas **9, 10, 11, 13, 21, 53 y 75** se realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **SI cumple** técnicamente en las partidas **9, 10, 11, 13, 21, 53 y 75** por lo tanto es susceptible de evaluación económica.

RESULTADOS ECONOMICOS

9.- De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V.**, **SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1, 1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican las siguientes partidas: **1, 2, 3, 6, 15, 17, 18, 31, 33, 35, 37, 40, 41, 43, 46, 47, 49, 51, 56, 67, 70, 71, 72 Y 93** correspondientes a los siguientes artículos:

INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
1	SILLA PARA ESTUDIANTE TUBULAR DE 20 X 40	67	\$1,235.00	\$82,745.00
2	MESA DE TRABAJO CON TORNILLO DE BANCO	1	\$9,950.00	\$9,950.00
3	REFRIGERADOR PUERTAS TRANSPARENTES	1	\$26,750.00	\$26,750.00
6	PIZARRON 1.80 X 3.00 MTS	28	\$9,750.00	\$273,000.00
15	MESA PARA COMPUTADORA	42	\$3,996.00	\$167,832.00
17	SILLA ANTIESTATICA PARA COMPUTACION	42	\$1,556.00	\$65,352.00
18	BANCO GIRATORIO	39	\$4,680.00	\$182,520.00
31	ARCHIVERO TIPO VERTICAL 04 GAVETAS	12	\$4,764.00	\$57,168.00
33	BANCO PARA SENTARSE SIN RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE	1	\$1,589.00	\$1,589.00
35	BUTACA DE PALETA ABATIBLE	88	\$2,827.00	\$248,776.00
37	CREDENZA DE 180 CM LARGO X 40 CM FONDO X 75 CM DE ALTO.	3	\$4,690.00	\$14,070.00
40	ESCRITORIO EJECUTIVO MELAMINA TIPO GRAPA	2	\$3,827.00	\$7,654.00
41	ESCRITORIO SECRETARIAL	10	\$4,489.50	\$44,895.00
43	GABINETE UNIVERSAL DE MADERA DE 900*370*1900	2	\$4,975.00	\$9,950.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

"ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA"

46	MÁQUINA CALCULADORA CON IMPRESORA	2	\$1,476.00	\$2,952.00
47	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	5	\$2,690.00	\$13,450.00
49	MESA BINARIA DE 1200 X 400 X 750 MM	1	\$1,227.00	\$1,227.00
51	MESA DE TRABAJO PARA COMPUTO	20	\$4,297.00	\$85,940.00
56	PANTALLA DE 51 PULG	1	\$15,710.00	\$15,710.00
67	SILLA APILABLE ACOJINADA	16	\$493.00	\$7,888.00
70	SILLA OPERATIVA CON REGATON	40	\$947.50	\$37,900.00
71	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSABRAZOS DE POLIURETANO	5	\$1,439.00	\$7,195.00
72	SILLON EJECUTIVO	2	\$3,297.00	\$6,594.00
93	SILLON EJECUTIVO	3	\$6,990.00	\$20,970.00
SUB TOTAL				\$1,392,077.00
I.V.A.				\$222,732.32
TOTAL				\$1,614,809.32

CANTIDAD CON LETRA (UN MILLON SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 32/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V.**

10.-De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.**, **SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican la siguientes partidas: **12, 14, 16, 19, 50, 52, 60, 68, 69, 73, 78, 81, 83, 88 Y 89** correspondientes a los siguientes artículos:

PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
12	CESTO METÁLICO RECTANGULAR DE 340 X 180 MM.	9	\$214.00	\$1,926.00
14	ESTANTE PATA UTILES DE 1200 X 400 X 900 MM	3	\$2,779.00	\$8,337.00
16	PIZARRON BLANCO	50	\$1,968.00	\$98,400.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

19	CESTO METALICO RECTANGULAR	154	\$184.00	\$28,336.00
50	MESA CIRCULAR PARA SALA DE JUNTAS	1	\$2,033.82	\$2,033.82
52	MESA PARA IMPRESORA	1	\$1,093.40	\$1,093.40
60	PIZARRÓN BLANCO (900 x 3000 mm)	1	\$2,492.00	\$2,492.00
68	SILLA APILABLE TIPO FORACIT	7	\$436.00	\$3,052.00
69	SILLA DE VISITAS SIN CODERA	8	\$284.00	\$2,272.00
73	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	3	\$2,121.40	\$6,364.20
78	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 915 X 450 X 2210 MM	14	\$1,353.51	\$18,949.14
81	CESTO METÁLICO RECTANGULAR	2	\$215.00	\$430.00
83	ESCRITORIO EJECUTIVO	1	\$3,064.15	\$3,064.15
88	SILLA APILABLE TIPO FORACIT	6	\$359.00	\$2,154.00
89	SILLON EJECUTIVO	1	\$2,609.00	\$2,609.00
SUB TOTAL				\$181,512.71
I.V.A.				\$29,042.03
TOTAL				\$210,554.74

CANTIDAD CON LETRA (DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.**

11.-De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican la siguientes partidas: **27 Y 28** correspondientes a los siguientes artículos:

GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
27	MESA PARA MAESTRO	44	\$1,190.00	\$ 52,360.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

28	SILLA PARA MAESTRO	44	\$490.00	\$ 21,560.00
			SUB TOTAL	\$73,920.00
			I.V.A.	\$11,827.20
			TOTAL	\$85,747.20

CANTIDAD CON LETRA (OCHENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**

12.-De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **FESTO PNEUMATIC, S.A., SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican las siguientes partidas: **96 Y 97** correspondientes a los siguientes artículos:

FESTO PNEUMATIC, S.A.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
96	LABORATORIO COMPLEMENTARIO PARA CELDA DE MANUFACTURA	1	\$2,174,690.00	\$2,174,690.00
97	LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO, PROGRAMACION Y SIMULACION EN TECNOLOGIA	1	\$2,045,330.00	\$2,045,330.00
			SUB TOTAL	\$4,220,020.00
			I.V.A.	\$675,203.20
			TOTAL	\$4,895,223.20

CANTIDAD CON LETRA (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES PESOS 20/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **FESTO PNEUMATIC, S.A.**

13.-De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1.1,1.2.1.3, de la convocatoria que rige el presente

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican la siguientes partidas: **7, 11, 22, 26, 57, 58, 59, 77, 85 y 90** correspondientes a los siguientes artículos:

MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
7	DISPOSITIVO FLASH USB	356	\$130.50	\$46,458.00
11	REGULADOR AUTOMATICO	113	\$295.00	\$33,335.00
22	REGULADOR 1200 VA	1	\$305.50	\$305.50
26	PROYECTOR	5	\$8,794.00	\$43,970.00
57	PANTALLA DE PARED CON TRIPIE 1780 X 1780 MM	1	\$ 1,880.20	\$1,880.20
58	PANTALLA DE PROYECCION 84"X84" TRIPIE PORTATIL 2.13X2.13 MTS,BLANCO MATE	2	\$ 1,770.00	\$3,540.00
59	PANTALLA DE PROYECCIÓN CON SOPORTE PARA PARED	1	\$ 12,110.00	\$12,110.00
77	REGULADOR AUTOMATICO 8 CONTACTOS	20	\$295.00	\$5,900.00
85	IMPRESORA LASER 30 PÁGINAS POR MINUTO	3	\$7,359.00	\$22,077.00
90	TELEVISION	3	\$5,770.00	\$17,310.00
SUB TOTAL				\$186,885.70
I.V.A.				\$29,901.71
TOTAL				\$216,787.41

CANTIDAD CON LETRA (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

14.-De conformidad con el artículo 67 y 69 fracción de la Ley y derivado del análisis a la documentación presentada como parte de su proposición, se observa que el licitante **F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en apartado F numerales 1-1,1.2.1.3. de la convocatoria que rige el presente

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

proceso licitatorio, además oferta el precio más conveniente para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; por lo que se le adjudican la siguientes partidas: **9, 10, 13, 21, 53 y 75** correspondientes a los siguientes artículos:

F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
9	COMPUTADORA PORTATIL	41	\$8,350.00	\$342,350.00
10	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	53	\$15,899.00	\$842,647.00
13	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	43	\$12,049.00	\$518,107.00
21	COMPUTADORA INTEL CORE I5	15	\$14,699.00	\$220,485.00
53	MICROCOMPUTADORA NIVEL BASICO	27	\$9,699.00	\$261,873.00
75	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CORE I5	75	\$15,899.00	\$1,192,425.00
SUB TOTAL				\$3,377,887.00
I.V.A.				\$540,461.92
TOTAL				\$3,918,348.92

CANTIDAD CON LETRA (TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.)

Las características y especificaciones de la partida son de conformidad con el anexo técnico 1 de la convocatoria y la propuesta del licitante **F & G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

De conformidad con el Artículo 71 numeral 1 del Reglamento las partidas 4, 5, 20, 23, 24, 25, 32, 34, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 54, 55, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 74, 76, 80, 87, 91, 92, 95, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 se declaran desiertas toda vez que no fueron ofertadas por ningún licitante susceptible de adjudicar.

Con fundamento en al apartado Q numeral 1.2 inciso e) las partidas 8, 29, 30, 48, 79, 82, 84, 86, 94 y 102 se declaran desiertas por exceder el techo presupuestal autorizado para dichas partidas.

II. De conformidad con el artículo 75 y 76 de la ley, se informa al licitante adjudicado que dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo, deberá acudir a formalizar el contrato en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, sita en Prolongación Alcalde No. 1350 colonia Miraflores, C.P. 44270.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

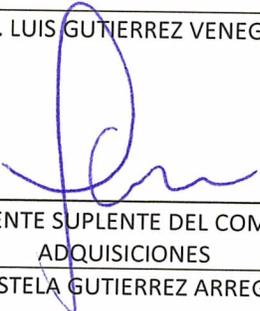
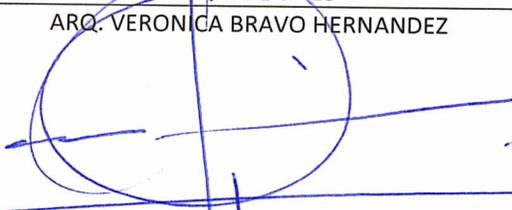
III.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley, el licitante a la firma del contrato deberá presentar una Fianza para garantizar el cumplimiento del contrato por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido emitida a favor del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, en moneda nacional e idioma español, por una Institución Mexicana legalmente autorizada para tal efecto.

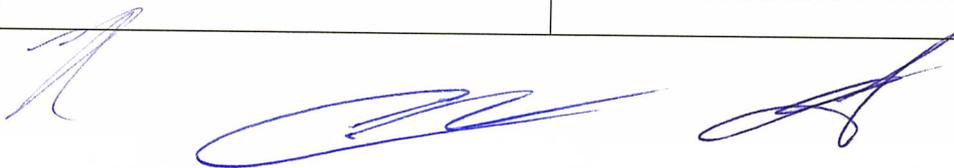
Se hace constar el nombre de los integrantes del comité que intervinieron en el acto.

No habiendo otro hecho que manifestar, se procede a cerrar la presente acta siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.



Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

<p>LIC. LUIS GUTIERREZ VENEGAS</p>  <p>PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>	<p>LIC. RAFAEL BARBOSA LÓPEZ</p>  <p>SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>
<p>LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN</p>  <p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>ARQ. VERONICA BRAVO HERNANDEZ</p>  <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO</p>
<p>MTRA. ALEJANDRA DULCE MARIA RAMIREZ RUELAS</p>  <p>JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL INFEJAL</p>	<p>LIC. MARIA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO</p>  <p>CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DE JALISCO</p>



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017

“ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

<p>ING. JOSÉ LUIS MENDEZ NAVARRO</p>  <p>CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA</p>	<p>LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA</p>  <p>CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO</p>
<p>LIC. ANDRÉS GARCIA DE QUEVEDO OCHOA</p>  <p>CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO</p>	

LA PRESENTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL L.P.L. 43/2017 “ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA INSTITUTOS TECNOLOGICOS, UPZMG, UDG, COBAEJ, CECYTEJ, CONALEP, EDUCACION BASICA”

